

**JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
SECRETARIA**

TRASLADO DE EXCEPCIONES N° 002 DE 2013

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	INTERPUESTAS POR
70- 001-33-33-007-2012-00001-00	NULIDAD Y REST.	JAIME LUÍS MERLANO ALANDETE	MUNICIPIO DE SINCELEJO	MUNICIPIO DE SINCELEJO

En la forma ordenada el artículo 108 del C. de P. C. y para los efectos del Parágrafo 2° del Artículo 175 del CPACA, Ley 1437 de 2011, se fija la presente lista de traslado de EXCEPCIONES por el término de un (1) día, hoy veintiocho (28) de Enero de 2013, a las ocho (8:00) A.M.

Inician los términos: 29 de Enero de 2013.

Vencen los términos: 31 de Enero de 2013, a las seis de la tarde (6. 00 p.m.)

EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria